



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 18 de junio de 2019 sobre contratación de personal laboral Encargado de Cementerio. (2019080823)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público la contratación, como Encargado/a de Cementerio, personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, a D. Miguel Ángel Muriel Caballero, con DNI número xxxx5700-S, perteneciente al grupo C, subgrupo C2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La propuesta de contratación como personal fijo del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres se ha realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha catorce de junio de dos mil diecinueve, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 18 de junio de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

ANUNCIO de 7 de junio de 2019 sobre aprobación de Oferta de Empleo Público para el año 2019. (2019080820)

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 3 de junio de 2019, tras la aprobación por parte de la Mesa de Negociación del personal municipal en la reunión mantenida el día 22 de enero de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2019, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 70 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.